



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio del Trabajo

INFORME DE GESTIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE
TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE
LOJA, EL ORO Y ZAMORA
CHINCHIPE

UNIDAD DE UNIDAD DE TRABAJO Y EMPLEO

Coactivas

Periodo: enero a diciembre 2025

1. MISIÓN

Los Juzgados de Coactivas del Ministerio del Trabajo, en base a las competencias y atribuciones que la ley les otorga, son los encargados de gestionar y controlar el desarrollo de los procesos coactivos en aplicación de la normativa legal vigente, a través de herramientas e instrumentos técnicos y legales expedidos para este fin, permitiendo de esta manera ejecutar la recaudación de multas y sanciones impuestas a los empleadores; así como, el cobro de las utilidades e intereses correspondientes a los trabajadores y ex trabajadores de las empresas, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los derechos laborales garantizados tanto en la Constitución de la República del Ecuador como en el Código del Trabajo.

2. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR PRODUCTO

1. Producto 1

ELABORACION DE AUTOS DE PAGO E INFORME DE PROCESOS ILOCALIZABLES

Diagnóstico

En el año 2025 desde el mes de Enero a Diciembre se han iniciado 173 Juicios Coactivos.

Acciones realizadas

- En todos los Juicios Coactivos iniciados dentro del periodo comprendido se han ejecutado medidas cautelares de retención de fondos así como se han cargado dichas medidas en el sistema que se mantiene con la Superintendencia de Bancos y Seguros, además de que se ha realizado la notificación de dichos procesos a través de correo electrónico y por boletas físicas cuando se realiza el trabajo en el territorio que comprende la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público No. 7 (Loja, El Oro y Zamora Chinchipe).

Resultados alcanzados

- En el año 2025 periodo Enero a Diciembre, producto de la ejecución de Juicios Coactivos iniciados en el año 2025 y en años anteriores se ha logrado una recaudación de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 41/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 257.233,41).**

2. Producto 2

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS COACTIVOS.

Diagnóstico

Desde el mes de Enero a Diciembre del 2025 se ha informado sobre el estado de los procedimientos coactivos a la Dirección Regional a la cual pertenece el Juzgado así como a la Dirección de Control, Inspecciones y Coactivas, informes realizados a través de dos

(2) matrices mismas que son la matriz de ejecución de Juicios Coactivos y Matriz de Ejecución de Juicios Coactivos Pendientes de Cobro.

Acciones realizadas

- Producto de la ejecución de los Juicios Coactivos se ha elaborado las matrices citadas en el inciso anterior, para lo cual se han tenido que ejecutar al máximo los Juicios Coactivos y conforme las facilidades y logística que brinda la Institución para el efecto.

Resultados alcanzados

- Elaboración de 24 matrices reportadas a la Dirección Regional a la cual pertenece el Juzgado así como a la Dirección de Control, Inspecciones y Coactivas.

3. Producto 3

INFORME DE BIENES EMBARGADOS.

Diagnóstico

Desde el mes de Enero a Diciembre del 2025 se ha informado sobre el estado de los bienes embargados dentro de los procedimientos coactivos a la Dirección Regional a la cual pertenece el Juzgado así como a la Dirección de Control, Inspecciones y Coactivas, informes realizados a través de una (1) matriz.

Acciones realizadas

- Se ha realizado la gestión de solicitud de Reforma al POA y PAC para la asignación de recursos al Juzgado de Coactivas en el año 2025, con la finalidad de obtener recursos para continuar con las diligencias de publicación por la prensa y demás gastos operativos que generan los remates de bienes, sin obtener resultado positivo de la asignación de recursos desde planta central.

Resultados alcanzados

- Elaboración de 12 matrices reportadas a la Dirección Regional a la cual pertenece el Juzgado así como a la Dirección de Control, Inspecciones y Coactivas.

3. ACTIVIDADES POR REALIZAR

Registre de forma concreta las actividades que quedaron pendientes de ejecución en el año 2025:

Producto	Actividad Pendiente	Fecha Programada de ejecución
<i>Nombre del producto del Estatuto</i>	<i>Acción pendiente que se realizará para cumplir con la gestión del producto en el</i>	<i>Registrar la fecha en la que se llevará a cabo la actividad pendiente</i>

	período 2025	
Ejecución de juicios coactivos pendientes de cobro y que corresponden al año 2025	Impulso e imposición de medidas cautelares adicionales a las ya impuestas	11/02/2026

4. LOGROS

Registrar los logros relevantes relacionados con los productos y/o resultados de la unidad durante el período de gestión.

- En el año 2025 periodo Enero a Diciembre, producto de la ejecución de Juicios Coactivos iniciados en el año 2025 y en años anteriores se ha logrado una recaudación de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 41/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 257.233,41), superando la meta establecida en un 42.5 %.**

5. CONCLUSIONES

Los resultados hasta el momento obtenidos por el equipo del Juzgado Regional de Coactivas de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público No. 7, con respecto a los Juicios Coactivos iniciados entre Enero y Diciembre del año 2025, permiten concluir que el trabajo se realiza procurando la optimización de la gestión, considerando la poca disponibilidad de recursos institucionales disponibles para el efecto.

6. RECOMENDACIONES

En virtud de las consideraciones anotadas en esta parte del presente informe, nos cabe RECOMENDAR y al mismo tiempo solicitar: 1) Que la institución realice las gestiones necesarias con la finalidad de que se costee las Publicaciones en la prensa de las Citaciones/Notificaciones de los Juicios Coactivos en los cuales ha sido imposible hasta el momento encontrar a los coactivados para el cumplimiento de esas mismas diligencias; 2) Que se provea de un vehículo institucional exclusivo para los Juzgados para el cumplimiento óptimo de las diligencias propias de los Juicios Coactivos; 3) Que, se ordene por parte de la Autoridad competente el pago adelantado de viáticos a los integrantes de cada Juzgado para poder ejecutar los procesos coactivos que se encuentran fuera del domicilio de los servidores.

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado y Revisado por:	ABG. JAIME VICENTE URGILES A.	JUEZ DE COACTIVAS	04/03/2026	
Aprobado por:	MGS. SANTIAGO GUERRERO CARRION	DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE LOJA	04/03/2026	

